



VISTO:

La NOTA-EXA N° 396/2020, por la que el Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Suplente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Aritmética Elemental, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Rosario de la Frontera, con período de designación desde la efectiva toma de posesión o mientras dure la licencia del Prof. Federico René DOPICO, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 26/02/2020, aprueba por unanimidad el siguiente despacho: "...hacer lugar a la solicitud y convocar ha llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en carácter de suplente, Dedicación Simple, para la asignatura Aritmética Elemental que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, por el término de un año o mientras dure la licencia del Prof. Federico René DOPICO, lo que ocurra primero, aprobar la nómina propuesta para conformar la Comisión Asesora..."

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo Suplente

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple

Asignatura: Aritmética Elemental

Carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997)

Asiento: Rosario de la Frontera

Dependencia: Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera

Período de designación: desde la efectiva toma de posesión, por el término de un año o mientras dure la licencia del Prof. Federico René DOPICO

ARTICULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:



TITULARES

María de las Mercedes MOYA
Federico René DOPICO
Mario Ubaldo AVILA

SUPLENTE

Luis Fernando CRESPO
Jorge Fernando YAZLLE
Diego Luis ALBERTO

PUBLICACIÓN: desde 16 de marzo de 2020

INSCRIPCIONES: 19 de marzo de 2020 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 26 de marzo de 2020 a hs. 13:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 26 de marzo de 2020

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 27 de marzo de 2020

SORTEO DE TEMAS: 30 de marzo de 2020 a hs. 10:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 01 de abril de 2020 a hs. 10:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), a excepción del día del cierre de inscripción (en que el horario será de 10:00 hs. a 13:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Currículum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria.

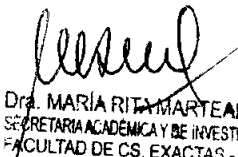
ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

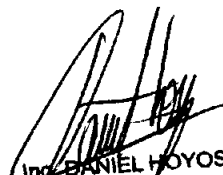
ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante por promoción transitoria del Prof. Federico René DOPICO..

ARTICULO 6°.- Notifíquese con copia a los miembros de la Comisión Asesora, a Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera. Hágase saber al Departamento Personal de la Facultad, a la , publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




ING. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa